



Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo

Fecha:	Diciembre 2009
Ámbito:	Nacional
Localización:	http://www.mtas.es/estadisticas/ecvt/welcome.htm

Síntesis:

La presente publicación tiene como finalidad proporcionar información estadística sobre la Calidad de Vida en el Trabajo de los trabajadores ocupados, referida al conjunto de España y al año 2008.

Con la realización de esta novena edición de la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT), se consolida el proyecto iniciado en 1999, dirigido a facilitar un instrumento que permita investigar la calidad de vida que tiene el ocupado en su trabajo y obtener información estadística continuada sobre la situación sociolaboral de los trabajadores ocupados, así como de sus percepciones sobre sus condiciones y relaciones laborales.

La ECVT proporciona, por tanto, información sobre la situación laboral del ocupado y de su entorno familiar, y se estructura en ocho apartados: satisfacción general en el trabajo, satisfacción con la organización, realización y formación, satisfacción con los diferentes aspectos relacionados con el contrato de trabajo, satisfacción con las condiciones de salud y seguridad en el trabajo, condiciones de trabajo, formación académica y formación profesional continua, movilidad laboral y geográfica, y conciliación de vida laboral y familiar.

El interés de esta encuesta es proporcionar una herramienta útil y válida para suscitar el debate sobre la situación que tienen los ocupados en el mercado laboral español. Sólo queda animar a los investigadores para que, con estudios concretos, hagan que estos datos permitan profundizar en el conocimiento del sistema laboral de nuestro país.



Contenido y estructura del informe:

El contenido de este informe se estructura de la siguiente forma:

Presentación

1. Satisfacción general en el trabajo
2. Satisfacción con la organización, realización y formación
3. Satisfacción con los diferentes aspectos relacionados con el contrato de trabajo
4. Satisfacción con las condiciones de salud y seguridad en el trabajo
5. Condiciones de trabajo
6. Formación académica y formación profesional continua
7. Movilidad laboral y geográfica
8. Conciliación de vida laboral y familiar

Fuentes y Bibliografía

Síntesis

Principales conclusiones:

I.-Satisfacción general en el trabajo

En el año 2008, más de siete de cada diez trabajadores (73%) manifiestan que están satisfechos o muy satisfechos con su empleo, lo que significa que al obtener el nivel medio de satisfacción en el trabajo, en una escala de 0 a 10, este se sitúe en 7,3 puntos.

II.- Satisfacción con la organización, realización y ambiente en el trabajo y con el entorno y las condiciones de salud y seguridad en el trabajo

El nivel medio de satisfacción más elevado se da con la actividad desarrollada, 7,7. A continuación, alcanzan un 7,6 los niveles medios de satisfacción con la autonomía en la realización del propio trabajo y con el desarrollo personal. El nivel medio con la salud y seguridad en su puesto de trabajo es de 7,4. El nivel medio de satisfacción con la organización del trabajo, con la valoración de los superiores jerárquicos y con la motivación en el trabajo es un 7,2 y con la participación en las tareas desarrolladas es un 7,0. Por último, los niveles medios de satisfacción más bajos se presentan con la formación proporcionada por la empresa, 5,2 y con las posibilidades de promoción profesional, 5,0 (Escala de 0 a 10). Casi 6 de cada 10 ocupados (58,7%) consideran muy buenas o buenas las relaciones entre directivos y empleados en el lugar de trabajo; mientras que más de 7 de cada 10 ocupados (71,9%) opinan lo mismo respecto de las relaciones entre trabajadores.



Los niveles medios de monotonía o rutina laboral se sitúan en torno a 5 puntos, 4,7. Siendo superiores los niveles medios de estrés manifestados por los ocupados en su puesto de trabajo 5,5.

Es ligeramente superior a 3 puntos el nivel medio de las situaciones de riesgo o peligro percibidas por los ocupados en su puesto de trabajo; 3,2. Por sexo, el nivel medio de situaciones de riesgo es más alto en los varones (3,8) que en las mujeres (2,5) y por secciones de actividad, es en la construcción (4,7) y en el transporte y en las actividades sanitarias (4,1), donde este nivel es más alto.

Los niveles medios de discriminación laboral por sexo, edad, nacionalidad o acoso moral (*mobbing*) son siempre inferiores a 0,9 puntos. Siendo de 0,2 puntos el nivel medio de acoso sexual en el trabajo; 0,1 en los varones y 0,2 para las mujeres (Escala de 0 a 10).

III.- Satisfacción con diferentes aspectos relacionados con el contrato de trabajo (engloba los apartados 3, 4 y 5 del índice)

El nivel medio de satisfacción con la estabilidad laboral y el régimen de vacaciones y permisos es 7,2, mientras que es de 7,1 puntos el nivel medio de satisfacción con la jornada laboral. Por debajo están los niveles medios de satisfacción con el descanso durante la jornada laboral (6,7), con la flexibilidad horaria (6,4), con el salario (6), con el convenio colectivo (5,8) y con las ayudas sociales (2,9).

Los asalariados del sector público reciben más ayudas sociales que los asalariados de empresas del sector privado. En el sector público, las ayudas que reciben un mayor porcentaje de asalariados son ayudas para formación (43,4%), ayudas para enseñanza de hijos o familiares (36,7%) y ayudas para salud (30,1%), mientras que en el sector privado las ayudas más recibidas son las de transporte (21,8%), comedor (20,3%) y formación (19,9%). Las ayudas para comedor y transporte son las dos únicas ayudas, en las que los porcentajes de asalariados que las disfrutan, tanto en el sector público como en el sector privado, son muy similares, situándose en torno al 20% en ambos sectores.

IV.- Formación Académica y Formación Profesional Continua

Casi 5 de cada 10 ocupados (48,3%) consideran que su formación académica es bastante o muy útil en su trabajo.

Asimismo, casi 8 de cada 10 asalariados (78,7%) manifiestan que la formación dada por su empresa les ha sido bastante o muy útil en relación con el trabajo que realizan.



V.- Movilidad laboral y geográfica

El 67% de los ocupados cuyo puesto de trabajo actual no es el primero que han ocupado cesaron voluntariamente en su trabajo anterior. Por sexo, los varones dejan su trabajo voluntariamente más que las mujeres, (67,3% y 66,5%, respectivamente) y por nivel de estudios, son los universitarios los que más dejan su trabajo por propia voluntad (73,2%).

La mejora del sueldo es el aspecto que más influiría en la decisión de cambiar su puesto de trabajo actual, ya que casi 6 de cada 10 ocupados (59,4%) manifiestan que influiría bastante o mucho en esta decisión. La mejora del horario (45,8%) y el aumento de la estabilidad (45,4%) son dos aspectos que se sitúan a continuación.

Más de 8 de cada 10 ocupados (84,9%) trabajan en la misma Comunidad Autónoma de nacimiento, y menos de 2 de cada 10 ocupados (15,1 %) trabaja en otra Comunidad Autónoma distinta a la de nacimiento.

Son los ocupados nacidos en las Comunidades Autónomas de Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia los que menos se han desplazado por motivo laboral, ya que más de 9 de cada 10 ocupados trabajan en la actualidad en su comunidad de nacimiento. Por el contrario, los ocupados nacidos en Extremadura y Castilla y León son los que en mayor porcentaje trabajan fuera de su comunidad autónoma de origen, siendo más de 3 de cada 10 los ocupados que trabajan en otra comunidad distinta a la de nacimiento.

VI.- Conciliación vida laboral y familiar

En las parejas en las que ambos cónyuges trabajan, el cuidado de los hijos menores de 3 años durante la jornada laboral, se realiza, por el otro cónyuge o pareja, en el 35,2% de los casos, por familiares, vecinos o amigos, sin remuneración, en un 30,6 %, por un servicio especializado (escuela infantil, guardería) en un 27,7 % de los casos, y por otra persona ajena a la familia, con remuneración, en el 6,6 % de los casos restantes. Por sexo, un 45,9% de los varones declaran que es su pareja quien se encarga del cuidado de los hijos durante su jornada laboral, mientras que esto ocurre en un 25,3% de las mujeres. Casi 8 de cada 10 ocupados y más de 6 de cada 10 ocupadas, cuyo cónyuge también trabaja, declaran, que son sus familiares, vecinos o amigos sin remuneración, los que cuidan de sus hijos de 3 a 14 años.